Bucaramanga,

21 JUN 2023

Doctora
**ANA VICTORIA AGÓN PÉREZ**
Ciudad

Ref: Designación de Supervisión.

Por medio de la presente le comunico que ha sido designado como supervisor del contrato a nombre de **SISTEMAS Y COMPUTADORES S.A.**, cuyo objeto es: "**PRESTACION DE SERVICIOS BAJO LA MODALIDAD DE OUTSOURCING A TRAVÉS DE UNA PLATAFORMA TECNOLÓGICA QUE LE PERMITA AL DEPARTAMENTO DE SANTANDER CONTAR CON LOS MEDIOS TÉCNICOS Y LOGÍSTICOS NECESARIOS PARA EL MANEJO DE LA INFORMACIÓN TRIBUTARIA Y LA ATENCIÓN AL CONTRIBUYENTE DE LOS IMPUESTOS SOBRE VEHICULOS AUTOMOTORES, REGISTRO Y ESTAMPILLAS DEPARTAMENTALES.**"

En ejercicio de tal designación dará cumplimiento a las establecidas en la Resolución No. 8200 de 02 de junio de 2017 – "Por medio del cual se modifica el manual de funciones y/o actividades que deben cumplir los Interventores y/o Supervisores, para realizar en forma debida sus funciones como supervisor.

**FELIX EDUARDO RAMIREZ RESTREPO**
Secretario de Hacienda Departamental

**NOTIFICACION:**

Se notifica la designación como SUPERVISOR del contrato a nombre de **SISTEMAS Y COMPUTADORES S.A.,** cuyo objeto es: "**PRESTACION DE SERVICIOS BAJO LA MODALIDAD DE OUTSOURCING A TRAVÉS DE UNA PLATAFORMA TECNOLÓGICA QUE LE PERMITA AL DEPARTAMENTO DE SANTANDER CONTAR CON LOS MEDIOS TÉCNICOS Y LOGÍSTICOS NECESARIOS PARA EL MANEJO DE LA INFORMACIÓN TRIBUTARIA Y LA ATENCIÓN AL CONTRIBUYENTE DE LOS IMPUESTOS SOBRE VEHICULOS AUTOMOTORES, REGISTRO Y ESTAMPILLAS DEPARTAMENTALES.**" a ANA VICTORIA AGÓN PÉREZ, funcionario adscrito a la Secretaría de Hacienda, identificado con cédula de ciudadanía número 30.208.464 de Girón, quien afirma encontrarse sin inhabilidades, incompatibilidades ni conflicto de intereses, de conformidad con la Ley 80 de 1993, 1150 de 2007 y demás normas concordantes.

Hoy, _____ de _____ de 2023 21 JUN 2023

_____

C.C. No. 30.208.464 de Girón

Revisó: Oscar Mauricio Hinestroza Ariza
Profesional Universitario - Dirección de Ingresos